

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2330

COMISIONES DE TURISMO Y DE DEPORTES

Impreso el día 16 de mayo de 2005

Término del artículo 113: 26 de mayo de 2005

SUMARIO: **Trigésima** Fiesta Nacional del Surubí y la 19ª Expo Goya, realizadas del 1º al 8 de mayo de 2005 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Canteros**. (130-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, por el que se declara de interés turístico y deportivo la realización de la 30ª Fiesta Nacional del Surubí, su concurso de pesca y 19ª Expo Goya, realizada del 1º al 8 de mayo de 2005, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la 30ª Fiesta Nacional del Surubí, su concurso de pesca y la 19ª Expo Goya, a realizarse del 1º al 8 de mayo de 2005, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, y su adhesión a la especial celebración de los 30 años de la tradicional fiesta.

Sala de las comisiones, 9 de mayo de 2005.

*Antonio U. Rattin. – Julio C. Accavallo.
– Norma R. Pilati. – Roddy E. Ingram.
– Sergio A. Basteiro. . – Irene M. Bösch
de Sartori. – Carlos J. Cecco. – Nelson
I. De Lajonquière. – Roberto G.*

*Basualdo. – Delma N. Bertolyotti. –
Hugo R. Cettour. – Nora A. Chiacchio.
– Fernando G. Chironi. – Stella Maris
Cittadini. – Roberto R. Costa. –
Eduardo De Bernardi. – Guillermo de
la Barrera. – Liliana B. Fellner. –
Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula.
– Julio C. Humada. – Juan M.
Irrazábal. – Susana B. Llambí. – Cecilia
Lugo de González Cabañas. – Osvaldo
M. Nemirovsci. – Hugo R. Perié. –
Stella Marys Peso. – Ana E. Richter.
– Ricardo A. Wilder. – Víctor
Zimmermann.*

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Canteros, han creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, adecuando el proyecto a lo que indica el reglamento de esta Honorable Cámara; entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que las comisiones los hacen suyos y así lo expresan.

Roddy E. Ingram.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad de Goya, a orillas del Paraná, en la provincia de Corrientes, se prepara para recibir entre el 1º y el 8 de mayo de 2005 a los miles de argentinos,

brasileños, uruguayos y paraguayos que, año tras año, se acercan a esta ciudad para disfrutar de la Fiesta Nacional del Surubí, su tradicional concurso de pesca, y la exposición Expo Goya.

El concurso de pesca del surubí es considerado el más importante evento de pesca deportiva del país, con una presencia registrada –en la última edición– de 1.200 competidores y casi 400 embarcaciones. El torneo se realiza en la región de la confluencia del río Goya con el Paraná, en la cual se establece una región para pescadores no embarcados, y se sortean “zonas” para la competencia de los participantes embarcados, quienes, quedando sujetos a un reglamento basado en la modalidad “pesca y devolución”, pugnan por obtener la mejor pieza. Hubo el año pasado importantes premios (embarcaciones, grupos electrógenos, carpas, y elementos de pesca) que, según la comisión organizadora, serán mejorados este año, en virtud del supe-rávit que le dio la fiesta al municipio.

Los eventos, organizados por la Comisión Municipal de Pesca y la Dirección Municipal de Turismo (COMUPE) de Goya, contaron en su última edición con el apoyo del Instituto de Lotería y Casinos de Corrientes y de la Secretaría de Turismo de la Nación, con la cual los organizadores trabajaron codo a codo. Asistió una importantísima afluencia de turistas, y sólo para el día del lanzamiento del torneo de pesca se calculó la presencia de entre 30.000 y 40.000 asistentes.

A su vez, con especial esmero se realizaron en la última oportunidad la Exposición Expo Goya, la cena clausura y su baile con elección de reinas, más nú-

meros artísticos importantes y todo lo necesario para que la fiesta fuese un espectáculo digno de su concurrencia, y palanca de la promoción turística de la ciudad y la región. Paralelamente se realizó una muestra pictórica con cuadros de más de 80 artistas.

Según ya ha comenzado a trascender en los medios locales, la realización del la 30ª edición de la fiesta se prepara con todo lo necesario para una especial celebración. El éxito del año pasado viene demostrando que se trata de un evento realmente convocante, que crece año a año.

Por lo expuesto, y por la importancia que reviste el tema para nuestro país, solicitamos a la Cámara de Diputados de la Nación la aprobación del presente proyecto de declaración.

Gustavo J. A. Canteros.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico y deportivo la realización de la 30ª Fiesta Nacional del Surubí, su concurso de pesca y la 19ª Expo Goya, programados para la semana del 1º al 8 de mayo de 2005 en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, y su adhesión a la especial celebración de los treinta años de la tradicional fiesta.

Gustavo J. A. Canteros.